

## Carta 20 del Presidente

Para comunicarles sobre las acciones que llevamos a cabo en beneficio de la industria de la construcción y de todas las empresas agremiadas, en el siguiente documento detallamos aquéllas que hemos adelantado durante el período que se comprende del 17 de diciembre de 2020 al 17 de enero de 2021.

1. El 29 de diciembre de 2020, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) convocó una conferencia de prensa en la que participamos junto con todas las demás organizaciones empresariales que lo aglutinan, tras el anuncio del Ministerio de Salud (MINSA) de volver a la cuarentena total en las provincias de Panamá y Panamá Oeste.

Durante el evento virtual en el que participaron varios medios de comunicación, se le pidió al gobierno implementar una estrategia integrada, coherente y viable que conjugue las variables sanitarias, económicas y sociales donde las acciones una vez implementadas permitan al país salir de la crisis que enfrentamos.

2. El lunes 4 de enero de 2021 nos reunimos con el Ministro de Comercio e Industrias en conjunto con CoNEP, CCIAP, SIP, APEDE y CONVIVIENDA para obtener respuestas científicas o estadísticas que permitieran evidenciar una evaluación de los contagios dentro de las cuarentenas totales decretadas.

La solicitud fue elevada debido a que, hasta ese momento, no se conocían estadísticas algunas que marcaran si los cierres estaban dando los resultados que las autoridades buscan. En esa reunión, observamos que el Ministro del MICI hacía énfasis sobre un nuevo parámetro de decisión; el porcentaje de positividad sobre las pruebas administradas como factor de evaluación.

Al cierre de esta Carta del Presidente, nos mantenemos a la espera de que las autoridades de salud nos informen de dichos resultados de las cuarentenas totales de los tres últimos fines de semana y del cierre decretado hasta el 14 de enero pasado en Panamá y Panamá Oeste, así

como del aumento de la capacidad hospitalaria, uno de los factores determinantes para mantener la apertura económica.

3. El 7 de enero fuimos convocados a una reunión con la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata y el viceministro Roger Tejada, para presentarnos el anteproyecto de Ley Laboral que reemplazará la ley 157 que venció el pasado 31 de diciembre, antes de ser presentado a la Asamblea Nacional.

La Ministra explicó que están en un proceso de consultas con representantes del sector empleador y de los trabajadores para escuchar posiciones y comentarios, e incluir algunas modificaciones en ese anteproyecto.

4. El pasado 11 de enero participamos en una reunión presencial con el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez y la ministra de Trabajo, Doris Zapata, en la cual se nos presentaron algunas consideraciones sobre las decisiones que tomaría MINSA para la reactivación económica del día 14 de enero.

En la reunión, en la cual una vez más, participaron los representantes de los otros cinco gremios mencionados en el punto 2 anterior, tuvimos la oportunidad de intercambiar opiniones y consideraciones de los distintos sectores económicos, y luego los Ministros llevan la minuta de la reunión a consideración con el MINSA para las decisiones finales que fueron anunciadas en la conferencia de prensa del día 12 de enero.

5. El pasado 14 de enero participamos en el acto de inicio del proyecto de extensión de la Línea 1 del Metro desde San Isidro hasta Villa Zaita, por invitación conjunta de La Presidencia de la República y de la Junta Directiva del Metro de Panamá, S.A.

El Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, colocó la primera palada en compañía del Director del Metro de Panamá, Héctor Ortega, Ministros de Estado, Alcalde de la Provincia, diputados del sector y demás autoridades.

Agradezco a todos los Miembros la atención prestada a este informe.

Ing. Jorge Lara  
Presidente

